

**DVA-DPI-DPC-CIR-2019-1**

15 de febrero de 2019

**CIRCULAR**

**Ejecutores, Subejecutores y Enlaces Presupuestarios**

Estimados (as) señores (as):

La Dirección de Proveeduría Institucional dentro del marco de su competencia establecido en el Artículo 105 de la Ley de Contratación Administrativa, Artículo 10 incisos a), c) y 17 inciso c) del Decreto Ejecutivo No. 30640-H (y sus reformas), publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 166 del año 2002 denominado “Reglamento para el Funcionamiento de las Proveedurías Institucionales de los Ministerios de Gobierno”, sus modificaciones, y conforme a la obligación y necesidad de dar cumplimiento al Principio de Eficiencia contemplado en el Artículo 4 de la Ley de Contratación Administrativa, remite para su conocimiento y aplicación la Nota Técnica DPC-A-001-2019 referente a los **“Requisitos Documentales para la Presentación de las Solicitudes de Contratación en Trámites de inicio Año 2019”**.

Mediante esta Nota Técnica se establecen los Requisitos Documentales Básicos que debe cumplir toda Solicitud de Contratación de cualquier tipo, así como los requisitos específicos por cada Objeto a contratar, indispensables en el inicio del Proceso de Contratación Administrativa de conformidad con el Artículo 7 de la Ley de Contratación Administrativa y el Artículo 8 de su Reglamento.

Ante lo expuesto, el Programa Presupuestario tiene la exclusiva responsabilidad del cumplimiento de lo requerido en documentos digitales de inicio, en los plazos determinados, a efectos de agilizar los trámites, minimizar los No Devengados y evitar una posible fragmentación ilícita de las compras.

Suscribe, atentamente

Licenciada Rocío Chaves Acuña  
Jefe a.i.

Firmado por: Rocío Chaves Acuña  
Documento emitido mediante  
Sistema de Correspondencia Institucional  
Documento interno N° 252567  
Fecha: 15 de febrero de 2019

Ci MSc Orlando Cervantes Benavides, DIRECTOR GENERAL, DIVISION ADMINISTRATIVA  
Lic. Manuel Arce Jiménez, SUBDIRECTOR, DIVISION ADMINISTRATIVA  
Licda. Fressy María Corrales Esquivel, Directora a.i, PROVEEDURIA INSTITUCIONAL

**PROVEEDURIA INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y CONTROL**

---

15 de febrero 2019  
DVA-DPI-DPC-CIR-2019-1  
Pág. 2 / 2

Lic. Douglas Benavides Vega, Jefe Dpto. de Contrataciones, DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES  
Licda. Hazel Ivannia Fallas Leiva, Subjefe Dpto. de Contrataciones , DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES  
Licda. Ana Odilie Flores Gómez, Coordinadora de Analistas  
Bach. Carlos Alberto Hernández González, Encargado de Carteles, PROVEEDURIA INSTITUCIONAL  
Licda. Ana Isabel Reyes Silva, Encargada de Área de Fiscalización  
Licda. Irma Consuelo Gómez Vargas, Auditora General, Dirección de Auditoría General

AFG